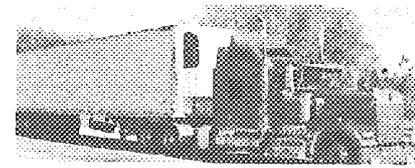


4597

GALPACAR CIA. LTDA.



SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CON SEGURIDAD, PUNTUALIDAD Y EFICIENCIA

RUC: 179232320001

DIR. AV. ANA PAREDES DE ALFARO 59-83 Y GONZALO MARTIN

CEL. CLARO: 0981647094/0967033948 MOVISTAR: 0983546845

TELF. 3121113

EMAIL. galpacar2592@hotmail.es

Quito, 31 de marzo del 2016

Señor

JULIO CESAR CALI CORREA

Presente

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la Compañía GALPACAR CIA. LTDA., en sesión celebrada el día veinte y tres de enero del 2016, nombró y reelegió a usted en el cargo de PRESIDENTE de la empresa, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo dispuesto por subrogación

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Gabriel Eduardo Cobo Urquiza, el 11 de abril del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de junio del 2011.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento y este sirva para legitimar su personería.

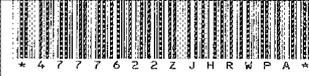
Acentamiento,

Enma Paredes V.
Secretaria

Aceptación.- En Quito, con fecha 31 de marzo del 2016 acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía GALPACAR CIA. LTDA. para el que he sido reelegido, y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía.

JULIO CESAR CALI CORREA
C.I. 1708203029

TRÁMITE NÚMERO: 19471



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	13371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4597
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

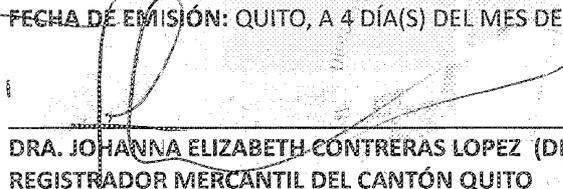
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALPACAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALI CORREA JULIO CESAR
IDENTIFICACIÓN	1708203029
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1875 DEL 09/06/2011 NOT 23 DEL: 11/04/2011.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL